

CIRCULAR Nº 113 / 2023

07/11/ 2023

HORARIO V JORNADA DE LIGA DE CAMPO A TRAVÉS

- A todos los Clubes

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 26 de noviembre se celebrará en el “Circuito de la Dehesa Boyal” de Torrejoncillo el XLV Cross de La Encamisá y siendo la V prueba puntuable para la Liga de Extremadura 2023 que está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Torrejoncillo y la Federación Extremeña de Atletismo, el patrocinio de la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura y la colaboración de la Dinamización Deportiva de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa y el Club de Atletismo Andiajoa Torrejoncillo.

Artículo 2. Clubes y Atletas participantes en la Liga Extremeña de Campo a Través. Podrán participar todos los atletas y clubes de categoría sub-14, sub-16, sub-18, sub-20, sub-23, sénior y máster con licencia por Extremadura para la temporada 2023.

Artículo 3. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones.

Está abierta la participación también de atletas populares. La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional con clubes por otras Federaciones. Tanto los atletas populares, como aquellos con licencia nacional con clubes por otras Federaciones deberán realizar un ingreso de 10 € en la cuenta ES90 2080 3581 3930 4002 1560 y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción.

Artículo 3.1 Secretaría móvil: La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

Artículo 4. Listas de salida. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida.

Artículo 5. Normativa utilización y recogida de dorsales. La normativa de utilización de dorsales la establece la [Circular 6/2023](#). La recogida de dorsales se llevará a cabo en secretaría desde las 10:45 horas.

Artículo 6. Cámara de Llamadas. Los atletas deberán entrar en la cámara de llamadas, cuando se les indique por megafonía y en base a los horarios publicados a tal efecto. Ningún atleta será autorizado a participar, sin cumplir este requisito.

Artículo 7. Horario. El horario de cámara de llamadas, competición y distancias aproximadas, serán las siguientes:

| Apertura | Cierre | Prueba | Categoría | Sexo | Distancia | Vueltas |
|----------|--------|--------|-------------------------------|------|-----------|---------|
| 10:55 | 11:05 | 11:10 | Relevo Mixto | M/F | 4x1500 | 4D |
| 11:15 | 11:25 | 11:30 | Sub-14 | M | 2000 | 1A |
| 11:30 | 11:40 | 11:45 | Sub-14 | F | 2000 | 1A |
| 11:45 | 11:55 | 12:00 | Sub-16 | F | 3000 | 1B 1A |
| 12:35 | 12:45 | 12:50 | Sub-18 | M | 5000 | 1B 2A |
| 12:55 | 13:05 | 13:15 | Sub-20 Máster/Popular | M | 6000 | 3A |
| 13:30 | 13:40 | 13:45 | Sub-16 | M | 4000 | 2A |
| 13:30 | 13:40 | 13:45 | Sub-18/Sub-20/ Máster/Popular | F | 4000 | 2A |
| 13:55 | 14:05 | 14:10 | Sub23 | M | 8000 | 4A |
| 13:55 | 14:05 | 14:10 | Sub23 | F | 8000 | 4A |
| 13:55 | 14:05 | 14:10 | Absoluta | F | 8000 | 4A |
| 15:55 | 14:05 | 14:10 | Absoluta | M | 8000 | 4A |

Artículo 8. Cierre de llegada. En todas las carreras de categorías Sub-20 en adelante se establece como cierre de llegada el inicio de la siguiente carrera, menos en la absoluta masculina que será 15 minutos después de la entrada del primer corredor.

Artículo 9. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- La prueba Absoluta estará reservada únicamente para atletas de las categorías Sub-23, Sénior y Máster.
- El Cross por Relevos Mixtos estará reservado únicamente para atletas de las categorías Sub- 20, sub- 23, sénior y máster.
- Ningún atleta podrá doblar prueba.

Artículo 10. Clasificación. Se establecen la siguiente clasificación:

- Clasificación individual que tendrá en cuenta el orden de llegada a meta de todos los/as atletas de una misma categoría.
- Para la categoría Máster se establecerán dos únicas categorías: Máster A (M35/M44 y F35/F44) y Máster B (M45 en adelante y F45 en adelante).

Artículo 13. Premios. Se entregará trofeo al primer/a clasificado/a individual de cada categoría y medallas al segundo/a y tercer/a.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio